

DOÑA ANA MARIA MORENO PEREZ, Secretaria del Consejo de Administración de SOCIEDAD ANÓNIMA HULLERA VASCO-LEONESA, domiciliada en Madrid, calle de José Abascal, nº 48, y con C.I.F. nº A-24000960,

C E R T I F I C A:

Que el Consejo de Administración de Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa, en su reunión de 28 de enero de 2004, con asistencia de los siete miembros que lo componen, aprobó por unanimidad el Reglamento del Consejo de Administración, que fue remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el pasado día 6 de febrero de 2004, asignándole el número 2004013670 en el Registro de entrada de documentos por vía telemática.

Que, presentado el mencionado Reglamento para su inscripción en el Registro Mercantil de Madrid, con fecha 1 de marzo de 2004, se ha procedido a su inscripción en el Tomo 9.972, Folio 166, Sección 8, Hoja M-12299, inscripción 105, sin que se haya producido ninguna diferencia con el comunicado previamente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Y para que conste y surta efectos ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, expide y firma la presente certificación en Madrid, a treinta y uno de marzo de dos mil cuatro.